

Análisis Personal

La ingeniería industrial tiene como objetivo la optimización de procesos productivos y servicios, reduciendo desperdicios y variaciones. Esto se traduce a la oferta de servicios y productos de un nivel alto de calidad para los consumidores, innovación continua y una reducción significativa en el costo de fabricación y por ende, precios más bajos para el mercado.

Gracias a la ingeniería industrial las compañías son cada vez más competitivas, lo que permite que haya una competencia más justa y permite que los productos y servicios sean mejorados continuamente beneficiando de esta manera a los consumidores finales. “Las economías más competitivas tienden a ser capaces de producir mayores niveles de ingresos para sus ciudadanos y logran mantener el nivel de vida asociado” (Gómez, 2009).

Lamentablemente, en el entorno de la ingeniería industrial también existen acciones corruptas, que lastiman la libre competencia y obstaculizan el ejercicio de mejoramiento en los procesos. Tal como lo menciona el estudio Transparencia, Objetividad y Competencia en las Contrataciones Públicas, “la corrupción es considerada como el primer factor que impide hacer negocios. Además, el mecanismo nacional para las compras oficiales resulta “altamente propenso a la corrupción”. Algunas de las acciones corruptas que se presentan son: la compra de certificados que avalan características en el proceso que en realidad no posee, sobornos con el fin de agilizar trámites, tráfico de influencias y facturas infladas que incluyan el costo de los sobornos. Tal como lo menciona Casar en su libro la “Anatomía de la corrupción”, “La mayoría de las veces, para que suceda un acto de corrupción, sea un soborno, una licitación o incluso la aprobación de una pieza de legislación que beneficie a un sector, se necesita de dos partes igualmente responsables para efectuar la transacción: el político o funcionario público que detenta el poder público y lo utiliza para beneficio privado y quien paga en efectivo o en especie por ser beneficiado”.

Estas acciones impiden que las empresas compitan por mejorar sus procesos y servicios, y crea un patrón en el que sólo se busca dar el soborno más atractivo y relacionarse con personas influyentes. A largo plazo, esto evita que las empresas sean competitivas y por lo tanto, que no estén preparadas para la llegada de nuevas compañías que ofrezcan más y mejores productos y servicios al mercado.

Otra de las consecuencias, es la pérdida de prestigio de la empresa cuando es señalada por actos de corrupción por medios de comunicación. Una vez que la empresa es exhibida, el propio mercado evita consumir sus productos o bien, el

gobierno se verá obligado a retirar las licitaciones de proyectos públicos otorgados.

Las consecuencias de estos actos pueden ir desde productos o servicios de una calidad deficiente, fabricados con materia prima que puede llegar a ser peligrosa para sus consumidores, técnicas o herramientas que dañan a los usuarios. Este tipo de prácticas pone en riesgo a quienes los consumen o utilizan e incluso pueden llegar a comprometer su vida. Asimismo, tal como lo indica la Organización de los Estados Americanos (OEA) “la corrupción en México cuesta relativamente 5 veces más que a nivel mundial y la sitúa en 10% del PIB nacional”. El costo de mantener estas prácticas es alto y no permite que las empresas compitan de manera justa.

Referencias

- Casar, A. (2016). *Anatomía de la Corrupción*. Cdmx: Mexicanos contra la corrupción y la impunidad.
- Gómez, F. (2009). La innovación como estrategia y solución empresarial para impulsar la competitividad y un crecimiento sostenido a largo plazo. *UMAR*, 52.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas y Universidad Nacional. (2011). *Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional*. CDMX: Instituto de Investigaciones Jurídicas y Universidad Nacional.
- Transparency International. (2017). *LA CONTRATACIÓN PÚBLICA*. Berlín: Transparency International.